

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expediente: 2018/000551 (21/2018)

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto (art. 156 LCSP)
Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación (Propuesta Técnica/Mejoras ofertadas/Oferata económica)

OBJETO

ACTA DE EXCLUSIÓN/ADMISIÓN DE LICITADORES, Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (1 CRITERIO: PROPUESTA TÉCNICA), DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO DIRIGIDO A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS PARA EL AÑO 2019**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de apoyo jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

-----D^a Fátima Montenegro Gil-Jefa del Servicio de Participación Ciudadana.

Secretaria:

-----D^a Sofía Navarro Roda-Jefa de Servicio de Contratación

No asisten licitadores

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 20 de septiembre de 2018

Publicado en el DOUE de fecha 20 de septiembre de 2018

Sevilla, a
HORA: 09,30 horas
LUGAR: Salón Santo Tomás, Plaza Nueva nº1

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de los sobres Nº 2, que contienen la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un

Código Seguro De Verificación:	S5CcDobF6+DbiQXolAc6tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/11/2018 09:01:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	07/11/2018 14:37:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S5CcDobF6+DbiQXolAc6tA==		



juicio de valor (1 criterio: propuesta técnica), si bien, previamente, a la vista del informe técnico emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, por la Mesa se declara admitida a la licitación a la siguiente empresa, siendo la única empresa que concurre a la licitación:

ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC

Acto seguido, por la Presidencia se ordena la apertura del Sobre N° 2 que contienen la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (1 criterio: propuesta técnica), correspondiente al licitador admitido.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

1. Admitir a licitación a la siguiente empresa:

ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC

2. Remitir la oferta presentada por el licitador admitido al Servicio de Promoción y Formación Empresarial para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de ofertas, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato.


Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofia Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	S5CcDobF6+DbiQXolAc6tA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/11/2018 09:01:22	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	07/11/2018 14:37:09	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S5CcDobF6+DbiQXolAc6tA==			